



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE BACHILLERATO

ESCUELA DE BACHILLERES DIURNA
"ANTONIO MARIA DE RIVERA"
CLAVE 30EBH0203B
DEPARTAMENTO ACADEMICO



Nombre de la asignatura, Opción Tecnológica, Paraescolar:		Biología II		Semestre:	Grupo:
				4°	
Catedrático:		Rosa Ethel Hernández Viveros José Tomás Rodríguez Zulueta Miguel Angel Ruíz Delón Jorge Mayo Quintana		Horario:	
Objetivos del curso:	General:	Entender los procesos que comparten los seres vivos, la forma en que se mantiene y multiplica la vida, la biodiversidad y las relaciones entre los organismos con su medio ambiente.			
	Específicos:	Reconoce la reproducción de los organismos como un mecanismo mediante el cual se perpetúan los seres vivos. Realiza ejercicios de cruza relacionadas con la ley de la segregación y la ley de la distribución independiente de los caracteres hereditarios. Aplica el concepto de evolución biológica.			
Relación con otras materias (antecedentes, paralelas y subsecuentes)		Química I, , Química II, Biología I			
		Física			
		Ecología, Medio Ambiente, Bioquímica, Fisiología, Ciencias de la salud.			



PERIODO DE EVALUACIÓN	Saberes necesarios para el desarrollo de la competencia			EVALUACIÓN		BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA
	Informativos		Formativos	EVIDENCIAS*	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	SABER	SABER HACER	SABER SER			
Declarativos: Factuales Conceptuales.	Procedimentales: Habilidades Destrezas.	Actitudinales: Valorales Axiológicos Heurísticos.	Productos de aprendizaje.	Pesos porcentuales para: Evidencias* Examen**	Básica: Libro de texto de la DGB. Complementaria: Antología propia.	
PRIMER PARCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Identificas los tipos de reproducción celular y de los organismos, y su relación con el avance científico. Reconoces y aplicas los principios de la herencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoces la reproducción de los organismos como un mecanismo mediante el cual se perpetúan los seres vivos. Realizas ejercicios de cruces relacionados con la ley de la segregación y la ley de la distribución, independiente de los caracteres hereditarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora la reproducción como proceso fundamental en la continuidad de los seres vivos. Promueve activamente en su comunidad el cuidado de la salud y el ambiente, para evitar en lo posible efectos dañinos por agentes mutagénicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro Sinóptico. Mapa Conceptual Resumen. Resumen por equipo. Esquema gráfico 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencias: 30%. Examen: 70% 	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Velázquez, L.C. y Velázquez, M. B. (2012) Biología II. SEP-DGB Velázquez, C. M.; (2012) Biología 2, 2da. Ed. México: ST. Editorial <p>Complementaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Audesirk, T., Audesirk, G. (2004) Biología, ciencia y naturaleza. México: Pearson. Alonso M. E. Biología. (2003) Un enfoque integrador. México: Ed. Mc Graw Hill. Watson, James D. (2006) Biología molecular del gen, México: Médica Panamericana, 5ta ed. Pierce, Benjamin A. (2009) Genética: Un enfoque conceptual, Médica Panamericana, 3a



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE BACHILLERATO

ESCUELA DE BACHILLERES DIURNA
"ANTONIO MARIA DE RIVERA"
CLAVE 30EBH0203B
DEPARTAMENTO ACADEMICO



						ed. Barnes S., H. Curtis(2000) Biología. Argentina: Ed. Médica Panamericana. Electrónica: http://www.biologia.edu.ar
SEGUNDO PARCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Valoras las aportaciones más relevantes de la biotecnología • Describe los principios de la evolución biológica y las relaciones con la diversidad de las especies. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la utilidad de la ingeniería genética en el desarrollo de la biotecnología moderna. • Aplica el concepto de evolución biológica. Valora la biodiversidad de los organismos que lo rodean y los beneficios que representa dicha biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el uso de la biotecnología en la solución de problemas cotidianos. • Valora la diversidad biológica de los organismos y los beneficios que ésta representa para el hombre. Comprende y valora la evolución biológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Sinóptico. • Mapa Conceptual • Resumen. • Resumen por equipo • Esquema gráfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencias: 30% • Examen: 70% 	•
EVALUACIÓN FINAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conoces los principios estructurales y funcionales de los seres humanos y los comparas con otros organismos del reino animal. • Reconoces a las plantas como organismos complejos de gran importancia para los seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describes la organización del cuerpo humano y la función que desempeñan sus aparatos y sistemas. • Reconoce la importancia de las plantas que habitan el planeta, su valor ecológico, cultural, social, medicinal, y económico 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora cada estructura de su cuerpo reconociendo que éstas cumplen una función específica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Sinóptico. • Mapa Conceptual • Resumen. • Resumen por equipo • Esquema gráfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia: 30% • Examen: 60% 	•



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE BACHILLERATO

ESCUELA DE BACHILLERES DIURNA
"ANTONIO MARIA DE RIVERA"
CLAVE 30EBH0203B
DEPARTAMENTO ACADEMICO



- * (Mapa mental, cuadro sinóptico, resumen, cuestionario, trabajo de investigación, exposición individual, exposición en equipo, mapa conceptual, ensayo, prácticas de laboratorio, prácticas de campo, problemario, otros.)
- ** Estandarizado a tipo PISA o ENLACE
- Normatividad del curso:**
- El porcentaje mínimo de asistencia en este curso al finalizar el semestre deberá ser del 80 %, por lo tanto, es necesario que el alumno justifique sus inasistencias a clase.
 - La tolerancia para entrar a clase de 7:00 am será de 15 min, y en clases a partir de las 8:00 am será de 5 min.
 - Para justificar contará con un margen de 5 días hábiles posteriores a la inasistencia para ser presentados por el estudiante al docente titular de la asignatura y tener derecho a:
 1. Faltas justificadas.
 2. Recepción y calificación de evidencias y trabajos atrasados.
 3. Presentar examen parcial o final.

MATERIAL DE TRABAJO INDISPENSABLE : Libro de Texto. libreta tamaño profesional, lápices y bolígrafos de color.

- **No tendrá asistencia el alumno que no cumpla** con el material indispensable.
- Toda circunstancia de indisciplina, incumplimiento en tareas , material de trabajo y valores dentro y fuera del aula; se procederá conforme al reglamento escolar vigente y se podrá requerir de la presencia del padre de familia o tutor
- Criterios de Evaluación : 70% exámen escrito , 30%Evidencias; 80% De asistencias como mínimo .para presentar evaluación parcial y final

FECHA EN QUE SE NOTIFICA AL GRUPO: _____

Nombre y firma del docente

Vo. Bo.
Coordinador General de Academias Escolares

Vo. Bo.
Director Escolar

Núm. de lista	Nombre del alumno	Correo electrónico	Firma de recibido y enterado
---------------	-------------------	--------------------	------------------------------



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE BACHILLERATO

ESCUELA DE BACHILLERES DIURNA
"ANTONIO MARIA DE RIVERA"
CLAVE 30EBH0203B
DEPARTAMENTO ACADEMICO



1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
....			